



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 02/2015

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 17:00 horas del día **Miércoles 03 de Junio del año 2015**, reunidos los integrantes del Consejo Directivo en la sala de Juntas de la Junta de Agua, Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., se da inicio a la Sesión Extraordinaria No. 02/2015, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.-----

Previo al inicio de la Sesión, el Secretario del Consejo Directivo solicita guardar un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la madre del Consejero Miguel Angel Rangel Cruces, hecho lo anterior se procede a dar inicio con la Sesión correspondiente.

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- **Verificación del quórum legal.**

El Secretario del Consejo Directivo pasa lista de asistencia y existiendo el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Gto., se declara formalmente abierta la Sesión, quedando registradas las siguientes inasistencias:

Inasistencia justificada: Miguel Angel Rangel Cruces y Pedro Hernández Martínez.

Inasistencia injustificada: Aurora Orozco Sánchez.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- **Análisis y aprobación en su caso del Orden del día.**

A continuación, el Secretario del Consejo Directivo, somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos los Consejeros presentes.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Orden del Día.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- **Aprobación de la propuesta Técnica y Económica que será presentada a PEMEX, lo anterior en seguimiento al Proyecto para el Suministro de Agua Residual Tratada de JAPAMI a la RIAMA, mismas que fueron entregadas en la Reunión de la Comisión para la Venta de Agua Tratada de JAPAMI a PEMEX, número 04/2015 de fecha 01 de junio de 2015.**

En uso de la voz el Director General, en seguimiento al Proyecto para el Suministro de Agua Residual Tratada de JAPAMI a la RIAMA, pregunta si existe algún comentario al respecto.

El Consejero José Manuel Reyes Alegría, señala que en relación a la pregunta que hizo en la Comisión de Seguimiento de la Venta de Agua, para ver la posibilidad de que JAPAMI, ejecutara el proyecto por sí solo, que lo mejor para el Organismo hubiera sido que las ganancias fueran completas y que JAPAMI hubiera desarrollado el proyecto.



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

El Consejero Joel Mario Ramírez Villegas, insiste en que la empresa para poder llegar a una propuesta tuvieron que llegar a un análisis, sin embargo cuando se les cuestiona contestan que lo van a analizar y pues no entiende esa parte si se analizó o no, y considera que la empresa nos puede dar un estimado por costo y sus variaciones ya que no cree que con solo ese modelo que presentaron hayan abarcado todo.

El Regidor Jorge Luis Martínez Nava, comenta que es un proyecto interesante, ya que aplica en favor de aspectos ecológicos y ambientales, pero dicho proyecto de ser observado de manera objetiva, ya que debemos conocer la cuestión integral, para poderle explicar a la ciudadanía, obviamente sabemos que se trata de un negocio y que esto es sano, pero debemos de tener en claro la utilidad razonable.

La Consejera Elva García Melgar, comenta que debemos ser objetivos, ya que son temas muy vistos y discutidos, nosotros tenemos la materia y ellos el recurso, por lo que pide enfocarnos en el beneficio que esto representaría cuidando las formas y aspectos legales.

El Secretario del Consejo, menciona que retomando las inquietudes presentadas podemos citar que ya contamos con un contexto general sobre si podemos hacerlo o no, debemos ver la forma de que contamos con un producto y esto lo debemos aterrizar en un tema más ecológico, así mismo esto nos otorgaría un ingreso adicional para el Organismo y así estaríamos logrando que se tenga una menor extracción de los pozos y que se sigan eficientando los servicios y suministros, los cuales implican y requieren un mayor recurso, el cual podemos obtener con el desarrollo del presente proyecto.

El Consejero Arnaldo Arturo Rocha Lona, propone llevar a cabo una identificación grafica de las metas a alcanzar, así como los tiempos a considerar entre JAPAMI y la empresa.

El Secretario del Consejo, ve viable esta opción y pide construir algo gráfico, para que sea presentado y de esta forma contaríamos con un mecanismo de presión en el ámbito de nuestra competencia, en este caso no tenemos datos del financiamiento, pero se concluye que si vamos juntos debe estar todo integrado y debemos dejar en claro lo que se está persiguiendo y la capacidad de señalar que podemos revisar los números que ellos presenten.

El Consejero Joel Mario Ramírez Villegas, menciona que ya han visto los beneficios, pero que se requiere revisar los detalles técnicos y económicos.

La Consejera Elva García Melgar, pide a los integrantes del Consejo que conozcan las colonias que están a la espera de contar con un drenaje, con el cual tendrían un beneficio y cambio de vida y la decisión que aquí se tome va a repercutir en beneficio de toda la sociedad, por eso es importante visualizar todo el beneficio que se lograría con el desarrollo de éste proyecto.



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo, somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por **Unanimidad de Votos**, que se integre un documento a manera de exposición de motivos sobre el Proyecto de la Venta de Agua Residual de JAPAMI a PEMEX, para que todos cuenten con la misma idea general.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 02/2015, Extraordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.

Una vez desahogados, todos y cada uno de los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo No. 01/2015, siendo las 18:30 horas del día 26 de Marzo de 2015.

Ricardo Castro Torres
Presidente

Humberto Javier Rosiles Álvarez
Secretario

Pedro Alamilla Soto
Tesorero

Inasistencia
Justificada

Pedro Hernández Martínez
Consejero



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

Joel Mario Ramírez Villegas
Consejero

José Manuel Reyes Alegría
Consejero

Elva García Melgar
Consejero

**Inasistencia
Injustificada**

Aurora Orozco Sánchez
Consejero

Juan José Enrique Zavala Muñoz
Consejero

Gabriel Ma. Alcántara Soria
Consejero

Jorge Luis Martínez Nava
Consejero

**Inasistencia
Justificada**

Miguel Angel Rangel Cruces
Consejero



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.

Arnaldo Arturo Rocha Lona
Consejero


Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos
Comisario
Invitado

Nota: Esta hoja forma parte integrante del acta de Consejo Directivo número 02/2015, Extraordinaria, de fecha 03 de Junio de 2015.